

fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Igualmente deberán hacer constar que se comprometen, en su caso, a prestar el juramento a que se refiere el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

La presentación de instancias deberá hacerse en este Departamento o por cualquiera de los conductos que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuyo caso se entenderá que han tenido entrada en el Registro general del mismo en la fecha en que fueron entregadas en los Centros a que se refiere dicho artículo.

Los solicitantes deberán satisfacer cien pesetas en metálico por derechos de formación de expediente y setenta y cinco, también en metálico, por derechos de examen. Estas cantidades podrán ser abonadas directamente en la Caja Unica y en la Habilitación del Departamento, respectivamente, o mediante giro postal, que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, uniéndose a la instancia los resguardos oportunos.

A su instancia deberán acompañar el trabajo científico escrito expresamente para la oposición y la certificación acreditativa de la función docente o investigadora, de conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 58 de la Ley de 29 de julio de 1943 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

3. Los aspirantes que obtengan cátedra dispondrán, de acuerdo con lo prevenido en el número séptimo de la Orden ministerial últimamente citada, de un plazo de treinta días, contados a partir de la propuesta de nombramiento, para aportar los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Madrid, 25 de enero de 1966.—El Director general de Enseñanza Universitaria, Juan Martínez Moreno

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública relación complementaria de admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Piano» del Conservatorio de Música de Málaga*

En la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Piano» del Conservatorio de Málaga, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero último, se ha comprobado de oficio la omisión de dos aspirantes que habían presentado solicitud en tiempo y forma reglamentarios, por lo que en rectificación de dicha omisión,

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación complementaria de aspirantes admitidos al concurso-oposición arriba citado.

Minguez González, don Julio.  
Ortega Barrando, don Isidro.

Madrid, 14 de febrero de 1966.—El Director general, Gratiano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se rectifica la relación de admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero.*

En la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 del corriente, figura entre dichos admitidos el señor Molina García con el nombre de José, y a petición del interesado, por tratarse de un error de copia en su instancia,

Esta Dirección General hace pública la correspondiente rectificación para hacer constar que el nombre y apellidos del interesado son:

Molina García, don Jesús.

Madrid, 14 de febrero de 1966.—El Director general, Gratiano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica relación de admitidos y excluidos a la oposición de una plaza de Médico interno de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se convoca a oposición una plaza de Médico interno de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

Admitido: Don Salvador García Gómez.  
Excluido: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos en la convocatoria, ya que en caso contrario no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos a la oposición a una plaza de Médico interno de Anatomía y Técnica Anatómica A de la Facultad de Medicina de Valencia*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre) por la que se convoca a oposición una plaza de Médico interno de Anatomía y Técnica Anatómica A de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

Admitido: Don Ernesto Molina Andréu.  
Excluido: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que en caso contrario no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos a la oposición a una plaza de Médico interno de Terapéutica Física de la Facultad de Medicina de Valencia*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre) por la que se convoca a oposición una plaza de Médico interno de Terapéutica Física de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

Admitido: Don Francisco Díaz Sáenz.  
Excluido: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que en caso contrario no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Vacante la cátedra de «Filología románica» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, esta Dirección general ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la plaza de Auxiliar femenino de Servicios docentes vacante en el Grupo Escolar «Luis Vives» de Zaragoza por la que se señalan fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios*

Constituido el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir la plaza de Auxiliar femenino de Servicios docentes en el Grupo Escolar «Luis Vives» de Zaragoza, nombrado por Orden de 30 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de enero de 1966), en cumplimiento de lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de convocatoria de 8 de marzo de 1965, ha acordado que las pruebas que determina el apartado cuarto de la citada Orden de convocatoria, tendrán lugar el próximo día 16 de marzo de 1966 a las dieciséis horas en la sala de Juntas de la Delegación Administrativa de Educación Nacional (avenida de Goya, 58, segundo), para las que quedan convocadas todas las aspirantes admitidas a la práctica de estos ejercicios, según Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo último.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas, advirtiéndole que el programa de los ejercicios ha quedado expuesto en el Grupo Escolar «Luis Vives» y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de febrero de 1966.—La Secretaria, J. Garcés.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes a la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de Cádiz (Sevilla) para su presentación y comienzo de las oposiciones el próximo día 15 de marzo, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, fuentes, programa, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El Presidente, Alfonso Balcells Gorina.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 18 de febrero de 1966 por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a exámenes de ingreso para la 22 promoción de la Academia General del Aire.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial número 2389/1965, de 20 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 282 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 142), por la que se anuncia el 22 concurso-oposición para ingreso en la Academia General del Aire, se publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el referido concurso-oposición, con indicación del día que deberán efectuar su presentación, así como de los no admitidos por los motivos que se expresan.

Los aspirantes con las iniciales (D. I.) tienen la documentación incompleta, debiendo completarla antes de los exámenes, justificando documentalmente los motivos del retraso.

Los aspirantes admitidos efectuarán su presentación a examen a las ocho horas de los días que para cada uno se señalan. En el acto de presentación recibirán los concursantes las instrucciones pertinentes sobre el desarrollo de los exámenes.

ARMA DE AVIACIÓN (SERVICIO DE VUELO)

Fecha de presentación: 29 de junio de 1966

1. Obregón Seco, Alberto.—Paisano
2. Olaso Soler, José.—Paisano
3. Orondo González, José Ramón.—Paisano.
4. Ortiz Calamardo, Luis.—Paisano.
5. Ortiz Labrador, Tomás.—Paisano.
6. Ortuño Tomás, Vicente.—Paisano.
7. Otero González, Manuel.—Paisano.
8. Otero Lastres, Miguel.—Paisano.
9. Otero Pérez, Vicente.—Paisano.
10. Outón Soto, Amador.—Paisano.
11. Pablo Beltrán, Rafael de.—Paisano.
12. Pachón González-Llana, Jesús.—Paisano.
13. Peñín Sánchez, José Manuel (D. I.).—Cabo del Regimiento de Artillería 47.
14. Pérez Borbujo, Carlos.—Soldado de la Agrupación de Seguridad Militar número 6.
15. Pérez Gil, Fernando.—Paisano.
16. Pila Balanzá, Evaristo (D. I.).—Soldado del Ala de Caza número 15.
17. Pina Barrio, Pedro.—Alférez de Complemento de Artillería de la Escuela de Aplicación y Tiro.
18. Pino Martínez, Jorge del.—Paisano.
19. Placín Isla, José (D. I.).—Paisano.
20. Porto Serantes, Alfredo.—Paisano.
21. Prats Navarrete, Enrique.—Paisano.
22. Puig Barneto, Jorge.—Paisano.
23. Quemades Cabedo, José.—Paisano.
24. Rabanal González, Francisco.—Paisano.
25. Ramírez Lifante, Ginés.—Educativo de Banda de la Academia General del Aire.
26. Ramírez Ontalba, Fernando (D. I.).—Paisano.
27. Ramo Fontes, Mauricio.—Paisano. Huérfano Guerra Aviación con beneficios de ingreso y permanencia.
28. Reguera Ruiz-Santiago, Rogelio (D. I.).—Paisano.
29. Resines Llorente, José Ramón.—Paisano.
30. Rey González, Manuel (D. I.).—Paisano.
31. Ribas López, Juan Manuel.—Paisano.
32. Riera Prada, Pedro Luis.—Paisano.
33. Riñón Martí, Miguel Angel.—Paisano.
34. Rodríguez Andréu, Raimundo.—Paisano.
35. Rodríguez García, Francisco.—Paisano.
36. Rodríguez González, Rafael.—Paisano.
37. Rodríguez Lorca, José Froilán.—Soldado del Escuadrón del Ministerio del Aire.
38. Rodríguez Martín-Arroyo, José.—Paisano.
39. Rodríguez Morentín, Jesús.—Cabo del Ala de Caza número 12.
40. Rodríguez Pérez, José.—Paisano.
41. Rodríguez Torres, Juan José.—Paisano.
42. Rojo Martínez, Jesús.—Paisano.
43. Roldán Fúster, Ramón.—Paisano.
44. Román Santamaría, José María de.—Paisano.
45. Romero Aires, Juan (D. I.).—Paisano.
46. Romero Briasco, Jesús.—Paisano. Beneficios de ingreso y permanencia.
47. Royo-Villanova Villarroya, José María.—Paisano.
48. Ruafat Diestre, Fernando.—Paisano.
49. Ruiz González, Luis.—Paisano.
50. Ruiz Gutiérrez, Juan.—Paisano.
51. Salas Buendía, Juan.—Paisano.
52. Salgueiro Gramary, Pablo.—Paisano.
53. Sánchez Barral, Santiago.—Paisano.
54. Sánchez Barrios, José Manuel.—Paisano.
55. Sánchez Díaz, Joaquín.—Paisano.
56. Sánchez Díaz, José Antonio.—Cabo primero de la Base Aérea de Granada.
57. Sánchez de Diego, Juan José.—Paisano.
58. Sánchez Majano, Isidoro.—Paisano.
59. Sánchez Martínez, Pedro.—Paisano.
60. Sánchez Torres, Jesús.—Paisano.
61. Santamaría Albarellos, Alberto.—Paisano.
62. Santamaría Aniceto, Gabriel.—Paisano.
63. Sapiña Borja, Salvador (D. I.).—Paisano.
64. Sarmiento Naranjo, Fernando.—Paisano.
65. Sastre Sangrador, Roberto.—Paisano.
66. Seguí Ivars, Jaime.—Paisano.
67. Senent Martínez, Alfredo.—Paisano.
68. Seoane Rodríguez, Angel (D. I.).—Paisano.
69. Serrano Ferri, José.—Paisano.
70. Serrano Montero, Cecilio (D. I.).—Paisano.
71. Sevillano Vargas, Francisco.—Paisano.
72. Sigüenza García, José.—Paisano.
73. Simal Sariñena, José Antonio.—Paisano.
74. Soler Ortuño, José.—Paisano.
75. Solís Camba, Juan.—Paisano.
76. Spitere Gonzalo, Vicente.—Paisano.
77. Taracido Gómez, Manuel.—Paisano.
78. Tarno Fernández, Pedro.—Paisano.